



MANUAL PARA APLICAR AL RETIRO DE ASIGNATURAS

PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO CI 2020-2021

Procedimiento general para realizar el retiro de asignaturas dentro del período extraordinario CI 2020-2021, mediante el Sistema Integrado de la Universidad de Guayaquil (SIUG).

En correspondencia con la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19, emitida por el Consejo superior Universitario mediante resolución y reformas RPC-SE-03-No.046-2020, RPC-SE-04-No.056-2020 y RPC-SO-012-No.238-2020, Fechados en Quito, D.M., el 25 de marzo de 2020, 30 de abril de 2020 y 06 de mayo de 2020, respectivamente

Dirigido a los estudiantes matriculados en el período extraordinario CI 2020-2021

Versión: 001

Fecha: 01/06/2020

Causas del Cambio: N/A





Contenido

1.	INTF	RODUCCIÓN	3
	1.1.	Objetivo	3
	1.2.	Requerimiento	3
2.	MÓI	DULO PARA EL INGRESO A SOLICITUDES PARA RETIRO DE ASIGNATURAS	3
	2.1.	Pasos que se deberán seguir para realizar una solicitud online	3
	2.2.	Seguimiento a las solicitudes generadas	7





1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivo

Dar a conocer a los estudiantes de la Universidad de Guayaquil, los pasos a seguir para realizar su solicitud de retiro de asignaturas, cursos o sus equivalentes, a través del SIUG.

1.2. Requerimiento

Acceso a un computador con internet.

2. MÓDULO PARA EL INGRESO A SOLICITUDES PARA RETIRO DE ASIGNATURAS

- 2.1. Pasos que se deberán seguir para realizar una solicitud online.
 - Ingreso al SIUG (http://servicioenlinea.ug.edu.ec/), con su usuario y contraseña.



• Seleccionar la opción ACADÉMICO – ESTUDIANTE.



Seleccionar la opción "SOLICITUDES ACADÉMICAS".



Seleccionar la opción "RETIRO DE ASIGNATURA PERIODO EXTRAORDINARIO".







 Se seleccionará la CARRERA y el PERÍODO (se cargará automáticamente 2020 – 2021 CI), posteriormente se dará clic en el botón "INICIAR SOLICITUD" para que el sistema realice la respectiva validación.



• En caso de que la validación sea favorable, el estudiante podrá continuar con su solicitud dando clic en el botón "CREAR SOLICITUD".



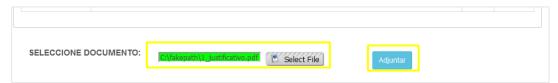
 Al pasar a la siguiente pantalla, se visualizarán todas las asignaturas en la que el estudiante se encuentra matriculado, y deberá seleccionar la o las asignaturas, cursos o sus equivalentes, en las que requiere retirarse.







• Una vez seleccionadas, deberá dar clic en el botón "SELECT FILE", para cargar el documento que motive su requerimiento de retiro (archivo PDF, tamaño máximo de 1Mb). Cuando el sistema realice la validación y el recuadro cambie a color verde, se deberá dar clic en "Adjuntar".



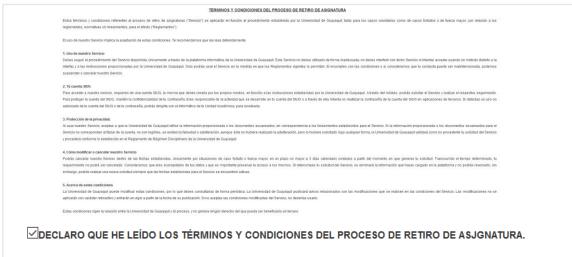
• En el caso que esté erróneo el documento cargado, podrá dar clic en el siguiente botón eliminarlo y subirlo nuevamente.



• Una vez que el archivo haya sido adjuntado, se deberá redactar en el cuadro de texto "JUSTIFICATIVO", las causas que motivan el retiro de la o las asignaturas escogidas.



 Una vez culminada la justificación del retiro de la o las asignaturas, deberá marcar la "Aceptación de Términos y Condiciones". Luego se mostrará una pantalla con la información relacionada al proceso, una vez leída dicha información y de ser aceptada, dar clic en el botón "CONTINUAR".









• Aceptados los términos y condiciones, dar clic en el botón "PROCEDER".



Inmediatamente aparecerá un mensaje. Si el estudiante está de acuerdo, entonces debe presionar el botón "ACEPTAR".



• Una vez completada la solicitud, aparecerá el siguiente mensaje de confirmación.







2.2. Seguimiento a las solicitudes generadas.

 Las solicitudes generadas serán remitidas al Vicerrectorado Académico para su revisión y análisis. Adicionalmente, el estudiante recibirá a su correo institucional y correo Outlook o Hotmail registrados en el SIUG, la confirmación de la solicitud. Ninguna solicitud será receptada en físico.



• Además, el estudiante podrá dar seguimiento a su requerimiento a través de este aplicativo, dando clic en el siguiente botón ■ que se encuentra ubicado en la parte inferior.

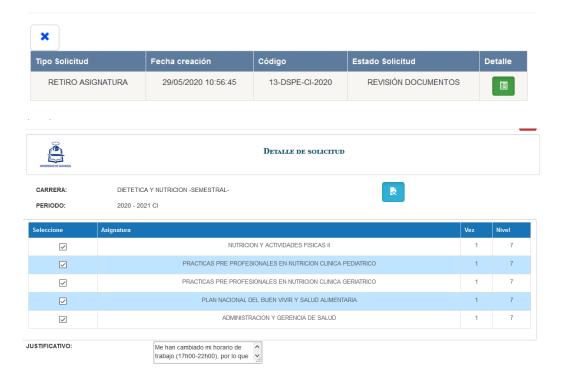
SOLICITUD RETIRO DE ASIGNATURA



A continuación, aparecerá una pantalla en la cual se observará el tipo de solicitud, fecha de creación, código y estado de la solicitud. Al dar clic en el ícono color verde ubicado en la columna detalle, podrá verificar las asignaturas que están en proceso de validación para el retiro.







• En la pantalla de "VALIDACIONES" se observará una "X" en la descripción "Ya registra una solicitud en revisión. No puede volver a crear una solicitud", lo cual confirma que el estudiante ya cuenta con una solicitud generada.

SOLICITUD RETIRO DE ASIGNATURA



Nota: Una vez que el proceso de validación haya culminado, se podrá aplicar nuevamente a un retiro de las asignaturas.

Elaborado p	Ing. Diana Cárdenas, MSc. Jefa de Registros Académicos	Ing. María Elena Ruiz Salazar, Mgs. Analista de Registros Académicos	
Revisado po	••	Ing. Alex Luque, MPC. Coordinador de Formación Universitaria	